

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 " " " 7 " "  
 12 " " " 14 " "  
 Extranjero: 3 " " " 5,50  
 6 " " " 10 " "  
 12 " " " 22 " "

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esqueletos de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## EN VISPERAS DE APERTURA

Mañana reanudarán las Cortes sus tareas, y la opinión se encuentra en situación expectante por lo que hace á la futura labor de los Cuerpos colegisladores.

El Gobierno anuncia la presentación de algunos importantes proyectos de ley, entre ellos el de los cambios, de los alcoholes y el de la Administración local, sin contar el proyecto de presupuestos para el año próximo, aunque nadie confía en que éste último se discuta antes del mes de Octubre.

Si son sinceros los propósitos del Gobierno, y las minorías no acuden al socorrido sistema de la obstrucción sistemática, la próxima legislatura puede ser provechosa para los intereses de la Nación.

Pero mucho nos tememos que la realidad se encargue de destruir tan consoladoras esperanzas, y que desde el primer momento salte á la discusión algún tema político, de esos que tanto gusto suelen dar á la galería, y en el cual son maestros nuestros más acreditados oradores parlamentarios.

Nosotros no nos atrevemos á adelantar juicios, pero tenemos el convencimiento de que no se han de rectificar pasados errores, y seguiremos asistiendo al espectáculo tan poco edificante de unas Cortes que se entretienen en recriminarse mutuamente, buscando los medios de echar la zancadilla al adversario, mientras la Nación aguarda, con una paciencia de la que no hay ejemplo, que surja la discusión breve y luminosa que produzca todas aquellas leyes beneficiosas para el crédito público hoy puesto en entredicho, y para el comercio y la agricultura tan necesitadas de medidas salvadoras que contengan los avances de una ruina inminente.

Nos congratularíamos de que no se confirmaran estos vaticinios

nuestros, pero las manifestaciones de la Prensa en estos últimos días, y el estado de la opinión política, donde se mantienen latentes los enconos y apasionamientos de secta, no hacen ciertamente esperar un cambio de conducta.

Pocas horas faltan para que los hechos se encarguen de contestar á esta pregunta que hoy brota de los labios del país contribuyente:

¿Habrá que esperar algo bueno de la reunión de Cortes?

## El Consejo de Estado

Ayer tarde se ha verificado con gran solemnidad la constitución del Consejo de Estado.

Ha presidido el acto el Sr. Maura, con todos los ministros, de uniforme.

Juraron el cargo los nuevos consejeros señores Groizard, Montero Ríos, López Domínguez, Beranger, Moret, Silveira, marqués de la Vega de Armijo y Echegaray.

El presidente, señor marqués de Aguilar de Campo, pronunció un breve discurso, congratándose de que se haya planteado esta reforma, que consideraba orgenitísima, y lleva la necesaria independencia de juicio á los litigios en que está interesada la Administración.

Habló después el Sr. Maura, agradeciendo á los nuevos consejeros la aceptación del cargo.

Dijo luego que la reforma, debida al señor Silveira, corrige dos males, uno la inestabilidad en los asuntos de la Administración, otro la invasión del espíritu de partido en la misma.

«Feliz este día, agregó, en que el azar ha unido mi modesto nombre á este solemne acto».

Al salir se saludaron muy efablemente los señores Moret, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, conversando largo rato.

También conferenciaron á la salida los señores Silveira y Maura.

## MERCADO GENERAL

Ganados.—Pielos y lanas.—Nota agrícola.

Las transacciones de ganados en las últimas semanas han sido escasas y los precios, en la mayor parte de los mercados, muy sostenidos.

Con referencia al mercado barcelonés, dícese que se han suspendido los envíos de ganado de Francia, y esto ha motivado cierto retraimiento que ha repercutido en los mercados del interior.

Dentro de nuestra región, se están cotizando los bueyes y vacas á 18 pasetas arroba, y las terneras á 20; en la provincia de Burgos se han vendido bueyes de labor á 1.300 reales cabeza, novillos de tres años á 1.500, cerdos al destete de 80 á 100 reales uno, ovejas á 48 reales una, carneros á 80 y corderos de 30 á 50.

En otras provincias la cotización ha alcanzado tipos más altos, principalmente en la nuestra, en la cual se han cotizado los bueyes de labor á 2.400 reales cabeza y á 2.000 los novillos de tres años.

El comercio de pieles es ahora activo en algunas regiones principalmente en Extremadura, donde hay mucha demanda para Portugal.

Nótese también según movimiento en este negocio en Castilla, habiéndose efectuado transacciones con pieles de cabrito, especialmente, á los precios que vienen rigiendo.

De lanas podemos decir que ha empezado el esquilado en algunas comarcas y que se generalizará muy pronto dicha operación.

Con este motivo, las casas compradoras de lanas han dado órdenes á sus agentes para que visiten á los ganaderos y comprometan algunas partidas.

Hasta ahora, no se han hecho ventas de lanas nuevas, y por lo tanto, no se conocen los precios verdaderos. Hay gran demanda, especialmente de merina, y marcada tendencia á precios altos, pero aún no quieren los ganaderos vender, ni las casas compradoras ofrecen condiciones aceptables.

Los mercados extranjeros también seusan alza, y como la mayor parte de nuestras lanas son exportadas, todo hace suponer que dicho producto alcanzará precios remuneradores en la temporada que empieza.

Según parece, van pasando afortunadamente el temor y la alarma que en todas partes produjo la sequía. El cambio atmosférico que se ha iniciado en toda la península ha traído la lluvia tan anhelada y las consiguientes variaciones de temperatura, que aquí y en toda la región castellana son muy sensibles siempre, pues se registran diferencias de más de 20 grados en un mismo día.

El agua que ha caído no ha sido bastante para remediar por completo el estado sediento de los campos; pero ha mejorado notablemente la situación agrícola y ha hecho que entre los labradores renazcan halagüeñas esperanzas de obtener cosechas remuneradoras.

La realidad, era injustificada la alarma que reinaba hace unos días, pues siendo la sequía cosa corriente en nuestro país, y faltando todavía bastante tiempo para la recolección del trigo, fácilmente se comprenderá que ese estado de alarma fué prematuro, y hasta cierto punto infundado; pero, en fin, bueno es que se restablezca la tranquilidad y se conforte el ánimo de los que esperan el bienestar de su honrada labor sobre la tierra.

## Un torero arrollado por el tren

Telegrafía el gobernador de Badajoz manifestando que en el kilómetro

2 de la línea de Mérida á Sevilla, el tren núm. 362 arrolló al torero Ignacio López, fracturándole ambas piernas.

En grave estado fué conducido al hospital de Mérida.

## Fuerzas hidráulicas

En un bien escrito artículo que publica «La Naturaleza», firmado por don Sixto Espinosa sobre las fuerzas hidráulicas, se hace la relación siguiente de las aguas que nacen los principales ríos de España, de la cual se desprende el enorme número de caballos que por orden natural podían aprovecharse, dados tan importantes desniveles.

El Ebro nace con una altura de 2.102 metros sobre el nivel del mar, siendo su curso total de una extensión de 900 kilómetros; el Guadalquivir tiene 1.866 metros y 497 kilómetros respectivamente de altura de nacimiento y curso; el Tago nace á 1.593 metros y su curso es de 1.008 kilómetros, llegando en algunos sitios á la velocidad de sus aguas á cuatro metros por segundo. Las alturas del nacimiento de otros ríos son aún más considerable: el Tero nace á una altura de 2.478 metros; el Sil (afluente del Miño) nace á 1.930; el Turia á 1.610; el Júcar á 1.800; el Llobregat á 2.450, y el Segre á 2.900. Es tal el desnivel que hay, que el Turia, que nace á una altura de 1.610, tiene en Tarnel después de un recorrido de 60 kilómetros, 892 metros.

El río Oña, desde las tierras de la Demanda (Burgos) que nace á 2.000 metros, en Haro baja á 450 metros, recorriendo una distancia escasamente de 45 kilómetros. Las cordilleras pirenaicas donde nacen los ríos de Aragón y Cataluña, tienen alturas de 3.000 metros. La Sierra de Gredos, cordillera Carpetana, se alza á una altura de 2.600 metros. El Moncayo en Aragón mide 2.394 metros.

## DE VIAJE

El concurso de opiniones sobre el divorcio iniciado últimamente por Colombine en las columnas del «Diario Universal», me trae á la memoria una interesante discusión que presencié hace años, en uno de mis viajes por Castilla.

Sirvió de tema de controversia el matrimonio, y las circunstancias en que aquella se desarrolló y su enlace con el asunto sometido á debate por el ilustrado periódico madrileño, me impulsan, contando con la benevolencia de mis lectores, á referir aquí con la posible fidelidad.

Terminada la carrera militar en la Academia militar de Toledo regresaba yo á mi pueblo natal, para abra-

zar á la familia, antes de incorporarme al regimiento. Érame preciso apresurar el viaje si quería concurrir á las fiestas que se preparaban en honor de la santa patrona del pueblo.

En el estrecho patio de una posada de la populosa ciudad de X..., cuatro matalones, enganchados á un coche pintado de encarnado y amarillo, esperaban sin impaciencia la señal de marcha.

Una débil claridad comenzaba á iluminar el horizonte. La ciudad aparecía envuelta por la pálida luz de la alborada; sobre las praderas flotaban blancuecinos vapores y en Oriente una ligera gasa de púrpura indicaba la proximidad del nuevo día. Las aves lanzaban sus primeras notas y las hojas de los árboles acariciadas por el leve soplo del aura se estremecían alborotadas como queriendo saludar al astro de la luz y de la vida. A las tinieblas y misterios de la noche sucedían la pura diaphanidad y las inefables armonías de una hermosa mañana del mes de Julio.

El pueblo despertaba agradablemente, para consagrarse á la oración y al trabajo, y por las anchurosas calles de la Ciudad, antes solitarias y sombrías, empezaban á discurrir las gentes en fabril agitación. Llegó por fin la hora de la partida, se colocaron convenientemente los equipajes, subimos al carruaje los viajeros y, á una voz del mayoral, partieron los caballos al trote por entre dos filas de curiosos que nos siguieron largo rato con sus miradas. Los chasquidos del látigo y el retamar de las ruedas sobre el empedrado, hacían imposible toda conversación dentro del coche.

Algunos minutos después entrábamos en el piso blando de la carretera y la industriosa ciudad, con su magnífica Catedral gótica, sus edificios suntuosos, sus numerosas fábricas, sus pintorescos paseos, y sus amenos y deliriosos contornos, desaparecían de nuestra vista en fantástico y soberbio panorama. Las acacias, los álamos y los tilos de ambos lados del camino se sucedían con rapidez. Cuchillas de atezados segadores suspendían su ruda faena y las espigadoras sus cánticos, para contemplar brevemente nuestro paso. El viento en suavemente remolinos agitaba las mieses arrebatando á las rojas espigas algunos granos de oro y los pajarillos ocultos en la arboleda y sorprendidos por nosotros huían azorados de rama en rama.

Así caminamos algún tiempo bajo una espesa bóveda de verde follaje y

Folleton del DIARIO DE AVISOS (60)

## LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

resplandor incomparable y jamás Boncher ni Latour en sus maravillosas pinturas al pastel han expresado con más delicadeza los colores blancos y sonrosados de una marquesa disfrazada de pastora, ó de una duquesa en traje de niña.

Sus grandes ojos azules, de una expresión á la vez tan atractiva y tan dulce, parecían casi negros con la sombra aterciopelada de sus largas pestañas de ébano.

Sus magníficos cabellos rubios, peinados en forma de diadema por encima de sus orejas nacaradas, eran tan espesos, que parece debían fatigar con su peso la cabeza elegante de Lucía.

Por todo adorno, esta cabellera espléndida tenía una cinta azul arrollada entre las trenzas, cuya hermosura hacía resaltar.

La joven entró y se aproximó al bufete

donde el cajero escribía sobre un inmenso libro.

—Señor Andrés,—dijo.

El joven hizo un movimiento brusco, se puso ligeramente colorado y preguntó con una voz que no tenía nada de sereno:

—¿Queréis algo, señorita?

—Una carta de mi padre,—respondió Lucía:—el cartero la acaba de traer.

—¿Y el señor Verdier—repuso Andrés,—confirma sin duda la esperanza que nos ha dado de su próxima llegada?...

—Mi padre me dice que mañana por la mañana estará aquí con su barco el «Titán».

—¿Está bueno el señor Verdier?

—Así lo creo, pues que nada me dice. Ya sabéis que cuando escribo se ocupa poco de sí mismo. Por lo demás hé aquí su carta; tanto os interesa á vos como á mí.

De Villers dirigió la vista sobre la carta que la joven le presentó abierta.

Achilla Verdier no escribía sino algunas líneas de recomendación á propósito de los negocios del almacén, y terminaba por una de

esas fórmulas banales de fría afección, según acostumbraba.

Andrés, ya lo sabemos, no se podía habilitar á esa frialdad. Sin duda su semblante expresó algo de lo que pasaba en su interior porque Lucía dijo vivamente, bajando los ojos y con una confusión visible:

—¡Pobre padre!... está tan ocupado... tan absorto en sus negocios, que apenas le queda tiempo para amar á su hija, para decirselo al menos... porque en el fondo, estoy bien segura, me ama con todo su corazón...

—¡Ah! ¿cómo había de ser de otro modo señorita?—exclamó Andrés á pesar suyo;—¿cómo podría el Sr. Verdier no amaros hasta la adoración?...

Lucía no pareció aparcibirse de la expresión de entusiasmo exaltado con que acababa de hablar el señor Villers, y repuso cambiando de conversación:

—Mañana es día de vencimiento.

—Sí, señorita.

—¿Tenemos bastante dinero en caja, ó hay que recurrir al banquero de mi padre?

—No necesitamos de nadie... Mirad...

De Villers volvió dos ó tres hojas del gran libro y puso el dedo sobre guarismos formando un total, y agrupados al fin de una columna de otras cifras.

—Nuestro vencimiento de mañana, uno de los más pequeños que yo me acuerde,—continuó—es de sesenta y tres mil francos. Tenemos en caja veinte mil francos y ayer entregué á Thibaut, el cobrador, letras y facturas por valor de cincuenta mil, cuyo pago inmediato es cosa segura. Tendremos en caja, antes de las doce, sesenta mil francos; por consiguiente, siete mil más de lo que necesitamos.

—Está bien,—dijo Lucía sonriendo.—¡Sois un cajero modelo, Sr. de Villers!

Andrés iba sin duda á contestar, pero no tuvo tiempo; una mujer del pueblo, decentemente vestida entró, ó más bien se precipitó en la oficina.

Esa mujer parecía desconsolada; tenía en la mano izquierda una gran cartera, y en la derecha un pañuelo á cuadros con el que en-



envueltos en el ambiente perfumado de los bosques inmediatos. Poco a poco la naturaleza se fué manifestando menos pródiga, los caballos moderaron su marcha y toda la atención de los viajeros se reconcentró en el interior del vehículo.

A mi lado venía un joven de aire tímido y aspecto melancólico que parecía profundamente atraído y dominado por las tiernas y apasionadas miradas de otra lindísima joven que tenía enfrente. Era esta una amiga mía de la infancia, llamada Eloisa, á cuyo lado pasé esas dulces horas de íntimo abandono que la inocencia protege y el alma evoca siempre con indecible placer. Su madre, la señora Mariquita, que también viajaba con nosotros, miraba de soslayo y con satisfacción mal disimulada á la singular pareja, mientras me refería proflijamente cuanto de notable había ocurrido en el pueblo durante mi ausencia. Un sacerdote y un médico contemplaban el paraje, los que indiferentes á nuestra conversación se estremaban en arrojar al ambiente de aquella espléndida mañana continuas volutas de humo.

De este modo llegamos á una venta donde según seña y senta costumbre todos los conductores suelen hacer estación para glorificar á Baco. Ninguno de los viajeros abandonamos los asientos y apenas refrescadas las fauces del automedonte y repuestos algún tanto los caballos emprendimos de nuevo nuestra marcha.

La carretera descendía en suavísima pendiente que limitaba un magnífico puente sobre el Duero. A medida que avanzábamos la vegetación se hacía más espléndida. Varias filas paralelas de altos álamos señalaban el curso del río y proyectaban sobre el valle una grata sombra. Los sauces de ambas orillas inclinaban sus ramas hasta recibir un tierno beso de la corriente; las tórtolas hendían el aire silenciosas al cruzar de una á otra márgen y el aura fresca que respirábamos, impregnada de la brea de los pinos, vigorizaba nuestros pulmones.

En la pendiente opuesta, se hallaba bordado el camino por dos largas bandas de almendros y avellanos, pudiendo á derecha é izquierda recrearse la vista en un océano de verdura. Ya en la meseta distinguimos coronando un alto cerro al pueblo que habla de servirnos de primera etapa á nuestro viaje. Encerrado aquél en un anillo de viejos y carcomidos murallones, el número de sus casas señoriales y de sus templos destruidos, denunciaban antiguos y ya amortiguados esplendores.

Unos minutos después nos detuvimos ante una casucha de aspecto miserable. Un hombrecillo regordete, mofetudo, de ojos pequeños y vivarachos y cuyos cabellos de un negro de ébano le caían en rizados aplastados sobre la frente, apareció en la puerta invitándonos al descanso. Aceptamos todos sus ofrecimientos y penetramos en un cuarto situado á la izquierda del zaguán que venía sirviendo de comedor á cuantos viajaban por la

línea. Algunas sillas de paja, una mesa de pino y varios cuadros de esos con que la industria francesa ha invadido los modestos hogares españoles constituían todo el mobiliario.

A. de L.  
(Se continuará)

Ovillar Mayo 1904.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 26

Primer ejercicio

- Núm. 130. D. Joaquín Pérez Salas, aprobado.
Núm. 271. D. Jorge del Vivero y Loño, ídem.
Núm. 93. D. Manuel Rodríguez, íd.
Núm. 300. D. Joaquín Supto y Ferranz, ídem.
Fueron desaprobados los números 28 y 137.
No se presentaron los números 63, 386, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 146, 147, 149 y 150.

Segundo ejercicio

- Núm. 418. D. Manuel Montero Echevarría, 13 en Aritmética y 14 en Algebra.
Núm. 132. D. José Gómez García, 9 en Aritmética y 8 en Algebra.
Núm. 164. D. Tomás Yáñez Galán, 14 en Aritmética y 14 en Algebra.
Fueron desaprobados los números 124, 128 y 130.

Tercer ejercicio

- Núm. 32. D. Luis Vicat García, 13'50 en Geometría y 9'50 en Trigonometría.
Núm. 41. D. Juan Gargués y Mayarola, 14 en Geometría y 8 en Trigonometría.
Núm. 42. D. Gabriel Iriarte y Jiménez, 15'50 en Geometría y 15 en Trigonometría.
Fué desaprobado el número 44.

El marqués de Peralas

Galardón merecido

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Exposición.—SEÑOR: La eúsi dolencia que affige á D. Antonio Fermín de Dirá y Bernaldo de Quirós, marqués de Peralas del Río, le mueve á presentar, con carácter de irrevocable, la dimisión del cargo de presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino, para el que fué nombrado por Real decreto de 15 de Mayo de 1887.

Pocas veces, Señor, como en el caso presente, habrán estado en mayor grado unidos el ejercicio de un cargo público con la aptitud especial para su desempeño.

A la heredada competencia, tradicional en su ilustre familia, une el marqués de Peralas el más completo y personal estudio práctico y teórico de cuanto se refiere á la importantísima rama de la riqueza pública que la Asociación general de Ganaderos consagra sus esfuerzos y cuidados; así es, que su permanencia al frente de la misma, durante diecisiete años, ha sido para aquél la altamente benéfica y habrá de servir de perdurable modelo para cuantos en el porvenir ocupen su presidencia.

Bien quisiera, señor, el ministro que suscriba poder aconsejar á V. M. que no se aceptara la renuncia presentada por

tan benemérito patriota; pero está seguro de que sería entablar esteril porfía con su exquisita delicadeza, pretender retenerle en el desempeño de unas funciones á las que, por sus padecimientos físicos, no puede dedicar al presente el entusiasmo, actividad, competencia y celo que hasta poco tiempo hace le consagraba.

Mas si no es posible continuar imponiéndole el ejercicio de un cargo activo incompatible con el estado de su salud, entiendo el que suscribe, que, como alto testamento, de reconocimiento por sus dilatados y especiales servicios, procede conferirle el título de presidente honorario de la Asociación.

En vista de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el siguiente decreto.

Madrid 20 de Mayo de 1904.—SEÑOR.—A L. R. P. DE V. M.—Manuel Allendesalazar.

Real decreto.—De acuerdo con lo propuesto por el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas;

Vengo en admitir la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado D. Antonio Fernández Darán y Bernaldo de Quirós, marqués de Peralas del Río, del cargo de Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino; quedando altamente satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado, y confiriéndole, mientras viva, el título de Presidente honorario de la misma.—Dado en Palacio á veinte de Mayo de mil novecientos cuatro.—ALFONSO.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Manuel Allendesalazar.

LAS FIESTAS DE CANTALEJO

Como ya se había anunciado, las fiestas que todos los años dedica este vecindario en honor de Nuestra Señora del Pinar han estado concurrendísimas, habiendo sido con este objeto mucha la afluencia de forasteros que hemos tenido el gusto de saludar.

A las siete y media próximamente del día 23 salió la procesión de la iglesia parroquial con dirección al Santuario de la Virgen.

A las ocho y media y seguida de infinidad de fieles imposible de enumerar, llegó la procesión á la ermita, donde nos dirigimos.

Al penetrar en su interior, pudimos observar el grande amor que no sólo este vecindario profesa á Nuestra Señora del Pinar, sino también muchos de los pueblos comarcanos.

A continuación tuvo lugar la solemne función religiosa cuya misa celebró el virtuoso párroco de esta villa D. Juan Gómez Sanz.

El panegírico estuvo á cargo del coadjutor de esta parroquia Sr. Marcos Conde, de cuyos labios tuvimos el placer de oír un sermón en el que sirvió de tema «Las Glorias de la Virgen» lleno de sencillez y tan claro y adecuado á la inteligencia de los fieles, por el cual nos dió á conocer que á más de poseer gran tesoro de conocimientos, goza de facilidad para explicar y transmitir su doctrina al alcance del auditorio.

Por la tarde el cazino de la Ermita ofrecía la vista de un verdadero panorama, siendo tantos los fieles que acudían á esta romería, que cuando unos llegaban, otros salían del pueblo, por no poder pasar por el camino, advirtiéndose que del pueblo, data la Ermita próximamente 3 kilómetros.

A las tres salió en procesión la imagen de María la de Santa Bárbara y la del San querido por este vecindario San Gregorio; infinidad de personas bailaban delante de este Santo. Recorrió la procesión la hermosa pradera hasta el pinar, siendo impuesto e poder dar un paso por la mucha aglomeración de personas, de este y pueblos comarcanos.

Concluida empezaron (como á mí me dijeron) á estender meriendas por el suelo y efusivamente lo conocí; por que en su no llegó esta hora me quedé sin un amigo de los que me habían acompañado antes de la suculenta comida.

Terminada esta, lo mismo niños, que jóvenes y viejos, se entregaron á las delicias del baile, viéndose en él tan mujeres tan bonitas y caprichosas que eran capaces de quitar el sentido al más pacífico mortal, y sino, que lo diga mi buen amigo M. Domingo.

Por la noche después de haber bailado ategremente, nos dirigimos á la Plaza de la Constitución, donde tuvimos el gusto de presenciar una pequeña y bonita función de fuegos de artificio que estuvo á cargo del ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, organizándose después un animado baile de rueda, hasta las once de la noche, en que el cansancio nos dirigió al lecho.

También debo hacer saber á los lectores que en esta fiesta, hay cuatro jóvenes mayordomas, que bien atraviadas con el clásico traje del país, sin omitir sus monteras, figuran como reinas de la fiesta, á quienes los danzantes rinden homenaje y muchos las felicitan, por que reciben de su mano la hermosa rosquilla de tamaño especial y el paladeable bollo que remojado con el líquido que el Ayuntamiento facilita, repona el estómago y la conforta para que el individuo, siga bailando sin decaer sus fuerzas físicas.

Una observación me ha proporcionado esta fiesta con el carácter de romería, como el Henar en Cuéllar, de que el Ayuntamiento debiera sacar productos de su asistencia, proporcionando unos cuantos festejos desde la víspera, y atrayendo mayor número de concurrentes, en la seguridad que estos gastos en época no lejana habrían de remunerarse con creces; tal es el número de fieles que asiste y la hospitalidad de este vecindario, quien educado á estar viendo cosas extrañas, no siente mayor entusiasmo que cuando su localidad está visitada por forasteros.

Cumplo con esto mi promesa, enviando mi enhorabuena á las autoridades por el celo que han demostrado, y mil gracias á los asistentes por no haberse producido ninguna incidente desagradable, rogando á los lectores me dispensen por la molestia que les proporciono, y aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de nuevo señor Director su afmo. s. s. q. b. s. m.

Como aclaración al párrafo octavo de las notas agrícolas, insertas en el número 1867 de ese periódico, debo hacer constar que las satisfactorias noticias se refieren á Cantalejo, y que el enayador de los abonos es D. Juan Gómez Calvo.

—Con motivo de las lluvias copiosas de estos días, los labradores están satisfechísimos, y muchos de éstos aseguran una superior cosecha.

El correspondal. Mayo, 24.

Exámenes en el Instituto

Noticias y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Don Taurino Losa y don Pedro Chico, sobresalientes; don Juan Alvarez y don Maximiliano Llorente, notables; don Mariano Larios, don Ediberto Valls y don Victoriano Oarabia, aprobados.

Segundo ejercicio del grado de Bachiller

Don Vidal Dávila, a. robado. Aritmética

Don Pedro Romero, don Luis Fuentes y don Eneas Gil, notables; don Francisco Guzmán, don Maximiliano Llorente y don Julián Saraa, aprobados.

LA "GACHITA"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto creando en Granada una Junta que se denominará de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva prisión.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto dejando sin efecto, por motivos de salud, el nombramiento del general de división don

Jorge Gorrioch y Alto para el cargo de segundo jefe de la Capitanía general de las islas Canarias.

Otro concediendo merced del hábito de la orden de Santiago á D. Francisco y D. José de Tuero y Olfuentes.

Real orden circular reduciendo la fuerza presente en filas con arreglo á las bases y relación que se acompañan.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada don José Navarro y Fernández.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes declarando de utilidad pública y autorizando la explotación de las aguas minero-mediciales de San José, en término de Corral Rubio (Albacete); reduciendo la temporada oficial del balneario de Solares (Santander); restableciendo las dos temporadas del de Marmolejo (Cádiz), y variando la de los baños de Peral (Oviedo).

Otra jubilando á D. Mariano Carretero y Muriel, médico director del balneario de Caldas de Oviedo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando auxiliares numerarios del segundo grupo de la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, y de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la de Valencia, á D. Emeterio Mazorriaga y Fernández Agüero, D. Manuel Martínez Pacheco, D. José Gil y Pereira y D. Francisco de Paula Amat y Vilalba.

Otras trasladando, en virtud de concursos á la cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Pontevedra á D. José Bañares Magán, y á la plaza de profesor numerario del de Soria á D. Jenaro Leal Conde.

Otra disponiendo la adquisición, con destino á las Bibliotecas Públicas del Estado, de 16 ejemplares de la obra editada por don Manuel P. Delgado, titulada «Leyendas de Zorrilla».

Tribunales.

Audiencia provincial

Sentencia

Condenando á Benito García Francisco como autor de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia de una atenuante, á un mes y un día de arresto mayor é indemnización á Antonio Arribas, de 40 pesetas.

El juicio de hoy

Esta mañana se ha visto en juicio la causa procedente del Juzgado de Ovillar, contra el vecino de Zarzuela del Pinar, Pedro Calvo, por el delito de hurto.

Abogado defensor fué el Sr. García.

NOTICIAS

Por Real Orden de 21 del actual ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública D. Rufino Cano de Raeda.

Reparación de templo

El día 15 de Junio, se adjudicarán en pública subasta, en el Palacio Episcopal, las obras de reparación del templo parroquial del Espinar, bajo el tipo de 490'81 pesetas.

En la secretaría de la Junta Diocesana (San Frutos 1), se hallan de manifiesto los planos, presupuestos y pliegos de condiciones.

Esta tarde á las seis celebrará sesión la Comisión provincial, conforme al señalamiento hecho para este mes.

Detalles de un incendio

Ampliando las noticias del incendio ocurrido el día 24 en un pajar y encerradero de ganado de la propiedad de Alberto Dueñas Ayuso, en Zarzuela del Monte, se sabe que este edificio quedó destruido, como igualmente el contiguo de la pertenencia de Lorenza García Polo.

Sólo pudieron salvarse los pocos muebles que tenía esta última en su finca, calculándose las pérdidas materiales en 3.500 pesetas.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

tad para suponer todo esto. Pues bien; aun llegado ese caso inadmisibile, nos será todavía fácil echarnos fuera y salvarnos.

—¿Y cómo—preguntó Raoul.

—Detrás de esa verja se abre una salida misteriosa de cerca de una legua de longitud, que después de muchas vueltas y revueltas comunica con una excavación entre rocas, oculta por los matorrales y malezas de un espeso bosque... Una descarga de esos cañoncitos, barrería una buena parte de los dependientes de la policía, y antes de que el resaca hubiese intentado siquiera forzar la verja, habríamos salido á campo raso y estaríamos en seguridad.

—¡Admirable!

—Como tu ves, no es muy fácil que nos ocurran malas aventuras.

—Ya lo veo y admiro esta sorprendente habilidad.

—Ahora, si tu quisieras, subiremos á nuestra casa.

—No deseo otra cosa, porque francamente el aire de estos subterráneos me oprime...

Los dos jóvenes volvieron al primer piso de la torre cuadrada, gracias á la escalera de granito y á la escala de hierro.

Llegados allí se instalaron al lado de una buena lumbre, y Esmeralda entró con Raoul en una multitud de detalles, que sería muy largo referir aquí.

Le hizo saber, entre otras cosas, que en la parte que correspondía á las antiguas bodegas del castillo, había sido construída una cocina, y que á un cuarto de legua próximamente estaba situada una casita, con todo el aspecto de una choza, que servía para cobijar los carruajes, caballos y á los criados que merecieran una confianza absoluta.

Un reloj de concha, con incrustaciones de nácar y cobre, señalaba las once y media.

El tiempo, bastante bueno durante el día, había cambiado de repente.

Un viento impetuoso sibaba á través de las ruinas, precipitando contra las ventanas los torbellinos de nieve.

No tardó en desencadenarse la tempestad con todo su furor.

—¡Qué tiempo!—murmuró Esmeralda.

—Un tiempo diabólico—apoyó Raoul;—se diría que el infierno se ha desencadenado y no quiere dejar esta noche, piedra sobre piedra, de la vieja mansión.

—El infierno—respondió riendo Esmeralda,—el infierno no tendría razón en maltratar así su propiedad.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que el Castillo Maldito pertenece indudablemente al diablo. Pregúntale si no á cualquier aldeano de cinco ó seis leguas á la redonda, y no te hablará del Castillo Maldito sin hacer la señal de la cruz.

—Ya sabes querida Esmeralda, que me has prometido una cosa.

—¿El qué?

—Una leyenda... la del castillo.

—Y estoy dispuesta á cumplir mi promesa, tanto más en una hora que es muy á propósito, y en que esta nocturna tempestad parece improvisada á expreso para añadir efecto á mi relato.

—La leyenda en cuestión, ¿explicará el sobrenombre del castillo?

—Casi, casi.

—¿Y es larga?

—¡Oh, no!—respondió Esmeralda, sonriendo.

Puedes estar tranquilo, porque es muy corta.

—Tanto peor; ya te he dicho que adoraba lo maravilloso, ó más bien lo fantástico.

—Entonces serás complacido á medida de tu deseo; nada hay tan inverosímil como lo que te voy á contar... ¿Estás dispuesto?

—Ya escucho.

—Y yo comienzo.

—Y Esmeralda dió comienzo, en efecto, á su relato.



**Agresión**

Por maltratar con una vara al joven de 15 años Ramiro Rodríguez vecino de Segovia, y sirviente de María Palaos, causándole varios magullamientos ha sido puesto á disposición del Juzgado de Honoraria, Angel Fuentes Sanz, de 52 años, casado y de oficio labrador.

El hecho de referencia ocurrió cerca de la Ermita de Juarillos.

El herido fué curado en la casa de socorro.

Hoy se han hecho dos denuncias á la Alcaldía, una por pastoreo abusivo en las alamedas municipales; y otra por vertier basuras en la vía pública, fuera de las horas marcadas.

**De primera enseñanza**

De nueve de la mañana á una de la tarde, pueden presentarse todos los días laborables los profesores de las Escuelas públicas de la provincia á quienes corresponda percibir el aumento gradual de sueldo, á cobrarlo en la Tesorería de la Diputación provincial, donde les será abonado á los interesados, ó á las personas á quienes autoricen en debida forma dentro de diez días.

Han ascendido á la segunda clase del escalafón don Romén Miguez, doña Dionisia de la Iglesia y don Marcelino Barbero.

A la tercera don Zacarías Casado, don Andrés Gil, doña Dolores Santuste, doña Aurea Rlopez y doña Mercedes Casero.

Dichos funcionarios recogerán en la sección de Instrucción pública los títulos respectivos que reintegrarán con una póliza de décima clase para poder cobrar el aumento gradual de sueldo, cuyo pago se ha abierto en el día de hoy.

El aventajado joven D. Agustín Moreno ha obtenido las notas de sobre-alienate en las tres asignaturas de 2.º de Medicina.

**Fiestas jublares**

A las seis y media de esta tarde empezará en la Catedral el solemne Triduo en honor de la Pareza de la Virgen María.

En la capilla mayor, á la izquierda del presbiterio, se ha colocado sobre la artística carroza una hermosísima escultura de la Virgen, que cubre rico dosel de seda y oro.

En los cultos de mañana, que darán principio á la misma hora, predicará D. Salvador Castany, Canónigo de esta S. I. C.

En poder de Juan Herrero, vecino de Valverde del Majano, se hallan una vaca, pelo negro, un poco gacha, de cuatro á seis años de edad, con un choto, como de tres meses, de pelo negro, reses que se agregaron á su ganado viniendo de la feria de Talavera de la Reina, y que están á disposición del que resulte ser su dueño, previo pago de los gastos que dichas reses ocasionen.

El soldado licenciado Rafael García Esteban, se pasará por el Gobierno Militar de esta Plaza, al objeto de recoger documentos que le interesan.

**Horno clandestino**

La guardia civil del puesto de Navarra ha denunciado ante el Alcalde de Gallegos, á Pedro y Nicanor Santovenia Lebastida, naturales de Caltejos (Oviedo), por haberles sorprendido confeccionando tejas y ladrillos en un horno instalado clandestinamente en la dehesa denominada del Terrigil, propiedad del Estado.

**Asociación del Sagrado Corazón**

Se suplica á las señoras asociadas asistir con vela y escapulario á la procesión de la Purísima que tendrá lugar en la Catedral el domingo 29, á las cinco de la tarde.

**Los viñedos de Segovia**

Por la Dirección General de Agricultura se ha encomendado al Ingeniero Agrónomo de la Diputación foral y provincial de Navarra, la comisión de recorrer los viñedos de España para estudiar sus condiciones actuales y las de las tierras que ocupan, con el fin de presentar una memoria en que exponga los resultados de la visita, consignando cuanto puede ser útil á la mejor reconstrucción de las vides destruidas por la flojera y á la defensa de las no invadidas todavía por este insecto.

Con tal objeto el expresado funcionario recorrerá en breve los viñedos de la provincia de Segovia.

Se ha encargado de la Alcaldía de Valvieja, el teniente alcalde Don Pablo Aznara Esteban, por haberse ausentado con licencia, el Alcalde en propiedad don Bonifacio Ortega.

**Guarda maltratado**

El guarda municipal de Navarra, sorprendido el día 24 apacentando ganados en el término baldío «El Carriño», vado por aquel Ayuntamiento, á los jóvenes José Vicente Ruiz y Antonio Ruiz de 16 y 13 años.

Dichos jóvenes se abalanzaron sobre aquél, maltratándole de obra, obligando al guarda á reclamar el auxilio de la Guardia civil del puesto.

Los jóvenes citados han sido puestos á disposición del Juez municipal de Navarra.

**Un herido**

En la carretera de Madrid á Coruña (kilómetro 63) frente á las casas llamadas de Triana, Benito Moreno Moya, de 39 años, casado, y vecino de Villacastilla, agredió el día 24 á Bonifacio Díez Zugasti, de 23 años, soltero, natural del Espinar, causándole una herida grave con una navaja, en la rodilla de la pierna izquierda.

El agresor fué puesto por la guardia civil de San Rafael, prontamente con dos navajas que se le ocuparon, á disposición del juez municipal del Espinar.

**Confirmado por la práctica**

Las dispasias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elizvir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

**De minas**

Por don Leandro de Orduña se han registrado hoy en el Gobierno Civil 32 pertenencias de mineral de hierro, en término municipal de Vagas de Matute.

También don José Domingo Ferrer y Pons ha registrado hoy en el Gobierno, 24 pertenencias de mineral de hierro, en el término de Revenga, lindado con el coto de aquel pueblo.

**Denuncias**

Por la guardia civil del puesto de Sotosalbos han sido denunciados ante el Alcalde de Bazarilla, dos pastores, vecinos de Villavela, por haberles hallado apacentando 40 reses lanaras, cada uno de ellos, en término municipal del mencionado pueblo.

También ha denunciado la guardia civil de la Pradera de Buzafán, á dos vecinos de La Granja, con cuatro caballerías mayores cargada de leña de ramas, gruesas de pino verde, y extralidas fraudulentamente del punto llamado «Caño pelado» del pinar perteneciente al Real Patrimonio.

**Circular importante**

Llamamos la atención de los propietarios de saítos de agua y de los industriales que los utilizan, respecto de la circular de la Delegación de Hacienda inserta en el «Boletín oficial» de hoy, invitándoles á que en el término de dos meses, que deberán contarse desde el día 9 del corriente Mayo presenten en la Administración de Hacienda de esta provincia las declaraciones á que se refiere la disposición tercera de la Real Orden de 25 de Abril último, sobre reforma de tributación de los saítos de agua, que se publica también en dicho número del «Boletín» para que en su vista pueda liquidarse el resargo de cuotas correspondientes.

**JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOYET**  
Premiado con medalla de oro.  
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.  
Precio, 3 pesetas franco. Farmacia, Euzkero, 4.

**Juzgado municipal**

Hoy se han registrado en el Juzgado municipal, dos defunciones y ningún nacimiento.

«Nuevo Mundo» publica en su número de esta semana una nueva serie de cuadros y esculturas notables de la Exposición de Bellas Artes, dedicando tres planas á este importante asunto.

También publica: El Asilo de San Bernardino.—Fiestas en la Ciudad Lineal. El Congreso Naval.—El diestro Limiñana.—Juegos Florales en Sevilla y Córdoba.—Inauguración de un monumento en la Coruña.—La recepción en Palacio.—Los obispos de Orense y Salamanca.—La guerra ruso-japonesa.—La romería de Rocío en Sevilla.—Los montañeses en Jerez y la música del Cake wall, de «Congreso feminista.»

Los trabajos literarios los firman Canals, Taboada, Félix Méndez, José Francés, Díez de Escovar, Uquijo, Contreras y Camargo, «Miquis» y otros.

**MERCADOS**

**SEGOVIA 27**

Las transacciones son nulas en esta capital motivadas por las exageradas exigencias de la oferta en paneras.

Para el consumo de las tahonas, se verifican las compras en los pueblos limítrofes, resultando los trigos, algunos de igual calidad que los de las paneras, á más bajo precio, no obstante los arrastres y los derechos de introducción.

A pesar de la lluvia y de la baja cada día mayor en todos los mercados, no falta quien pretenda vender al precio que regía hace sesenta días.

En almacenes sigue pagándose á 46 y medio las 94 libras y con tendencia á la baja vistos los precios que dominan en Barostona y el retraimiento de los pedidos de aquella plaza.

**VILLACASTILLA 26**

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido nula.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo superior á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

**Aguilafuente 25**

Los precios continúan sostenidos. En los sembrados se nota la falta de humedad.

Las existencias son aquí muy reducidas.

En la próxima semana empezará en esta Zona el esquilao de reses lanaras. Las praderas agostadas por falta de agua.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 7 reales fanega, idem corriente á 46 centeno á 37, cebada á 30, avena á 24.

Ajarrobas á 45.

Garbanzos superiores á 220.

Id. regulares á 170.

Id. medianos á 115.

Patatas á 8 reales arroba.

El Corresponsal.

**Arévalo 26**

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 26**

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 46 y 46 50 reales las 94 libras.

La tendencia baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

**De política**

Ni el Sr. Maura ni el Sr. Sánchez Guerra han asistido hoy á sus respectivos despachos.

Esto hace que escaseen las noticias políticas.

Se dice que esta mañana hubo tiros en Valencia. La noticia no está confirmada. Sin embargo se sabe que el Gobierno ha dado instrucciones y que la Guardia civil está preparada.

El Gobierno no da importancia al asunto.

**Firma**

Hay una extensa firma del ministerio de Agricultura.

Nada hay en ella que interese á Segovia.

Casi toda ella se refiere á personal del Cuerpo de ingenieros de caminos.

**Reunión de Cortes**

La proximidad de la reapertura de las Cortes se conoce en la animación que empieza á observarse en el Congreso, donde se reúnen los diputados que van llegando de provincias.

El interés general se condensa alrededor de los presupuestos, que han de leerse en la primera sesión de la Cámara popular. El deseo de conocerlos en todos sus detalles es grande.

Las distintas fuerzas políticas se disponen á la campaña parlamentaria, ocupando las posiciones ya concedidas en virtud de recientes declaraciones é intervius.

Sólo falta conocer las manifestaciones que en la reunión de mañana haga el Sr. Muret, en nombre de la minoría liberal.

Los diputados republicanos se reunirán esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Salmerón, para fijar su actitud en el próximo periodo legislativo.

**Las huelgas**

La huelga de albañiles en Córdoba sigue sus trámites, sin que pueda amenazar un grave conflicto.

Esta mañana á las diez se reunieron los patronos para contestar á las bases que proponen los obreros.

—En las minas de «La Reunión» sigue también la huelga, aunque parece que tiende á su fin.

—En Durango (Bilbao) también están en huelga los obreros ferreteros.

**Recepción**

Esta tarde á las dos, se ha celebrado en Palacio la recepción del embajador de Italia.

El acto ha sido solemnisimo, asistiendo todo el cuerpo diplomático.

También asistió el Gobierno en pleno, siendo esto la causa de que los señores Maura y Sánchez Guerra no concuerrieran á sus despachos.

Los discursos pronunciados han causado agradable impresión en todos los que los han escuchado.

**Tratado de arbitraje**

La prensa de Lisboa dice que el Tratado de arbitraje entre Portugal y España sigue negociándose, y que su firma será acogida con aplauso incondicional.

**Rusia y Japón**

Se reciben informes de San Petersburgo y por ellos no se confirma la noticia que han publicado algunos periódicos referente á un gran combate en que quedaron victoriosos los rusos.

—Asegúrase que el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Transatlántica que el lunes último salió de Coruña con rumbo á la República de Cuba, ha sido comprado para el Japón por una casa inglesa.

El «Alfonso XII», en cuanto llegue á la Habana, se dirigirá á Inglaterra, desde donde será enviado al Extremo Oriente.

**Bolsa de Madrid**

**Cotización de hoy**

Interior.....	76'00
Amortizable al 5 por 100....	95'10
Acciones del Banco.....	480'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	38'50
Londres á la vista.....	34'00

**EL CORRESPONSAL**

**Preparación**

completa para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos por funcionarios de ambos cuerpos y profesores especiales.

3, PLAZA MAYOR, 3

Las clases darán principio el 1.º de Junio.

**La Segoviana**

**Angel Sánchez y compañía**

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lanería, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 Y SAN CRISTÓBAL, 17

**Sociedad Minera Anónima «Minas de Otero de Herreros.»**

Sociedad constituida por escritura pública ante el Notario de la Corte D. Juan G. Ocampo, para la explotación de sus minas de cobre y níquel, con capital de 600.000 pesetas dividido en 24.000 acciones de 25 pesetas cada una, de las que han sido ya suscritas 8.000.

Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan á pública suscripción 8.000 acciones al tipo de 25 pesetas cada una y cuya forma de pago será la siguiente:

7'50 pesetas al hacer la suscripción.

8'75 id. al mes de la misma.

8'75 id. á los dos meses.

Puede hacerse la suscripción en

Madrid.—En el domicilio de nuestra sociedad, Velázquez, 24, tercero, derecha, de dos y media á cinco de la tarde, y en casa de nuestros banqueros Sres. García Calamarte, Marqués de Cubas, número 5.

Barcelona.—En casa del corredor real D. Joaquín Molins, calle nueva de San Francisco, núm. 25.

Segovia.—En casa del Banquero D. Emiliano Bravo.

Almería.—D. Andrés Cano Delgado, San Francisco, 3.

Cartagena.—D. Juan Antonio Sánchez Orozco.

Bilbao.—D. Nicolás Viar.

La suscripción dará comienzo el día 27 de Mayo para terminar el 11 de Junio próximo.

si las acciones fueren suscritas en mayor número que las emitidas, se procederá á prorrateo entre los suscriptores de más de 10.

**DESTILERÍA DEL FÍGARO**

(Fundada en 1876)

**J. MARTINEZ YMBERT**

Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FÍGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jarabes y escarchados.—Higiénico licor de Coca.—Cognac Ymbert.—Aromático licor Sanatorio de Porta-Coeli Ginebra de la Cadena.—Vermouth y Absinthe.—Bitter y Rhom.—Jerez seco y dulce.—Champagne legítimo á precio de las imitaciones del país

**ARTÍCULOS PREFERENTES**

ANÍS DEL FÍGARO: dulce y seco; único en España. VINO ADOBIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA



SEWIS, ROLDOS Y COMP.  
 SRES. CERRIÑAS Y COMP.  
 Puente de San Juan, 118.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...  
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
 Alcala, 6 y 8.  
 LOS TIROLESES,  
 Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

### LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### 61 AÑOS — LA PATERNAL — 61 AÑOS

Compañía anónima de Seguros contra incendios y explosiones, fundada en 1843

DOMICILIADA EN PARÍS RUE MÉNARS, NÚM. 4, Y EN BARCELONA PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

Garantías: (Capital social, primas y reservas)..... Setenta y cinco Millones de Francos.

Siniestros pagados hasta la fecha... Ciento nueve Millones de id.

Capitales asegurados id..... Setenta y tres Mil novecientos Millones de id.

La Compañía LA PATERNAL se somete por sus contratos á la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Subdirector de la Compañía

EN SEGOVIA: PLAZUELA DEL CONDE DE CHESTE, NUM. 1

ó á los Agentes de la misma en

Carbenero el Mayor, Yangnas y otros pueblos.

### Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

SE SIENEN  
comidas  
por raciones  
á precios  
económicos.  
VINO  
de Valdepeñas.

ESPACIOSOS  
locales  
para  
oda clase  
de  
carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡NO CONFUNDIRSE!!

### Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

PERFUMES NATURALES MARCA "ANFORA,"

DEL

INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

**Droguería y Perfumería  
de Andrés Hernanz Pérez**

### Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

### IMPORTANTÍSIMO

Ahora es la ocasión de poder vivir con todas las comodidades que desea el más exigente.

Se alquila preciosa casa con hermoso jardín y huerta, aguas abundantes, cocheras, cuartos, amplias habitaciones y agua en la cocina.—San Antón, 4.

### Se venden

treinta y tres tierras y un prado, situados en término de La Lastrilla, de cabida, en junto, 48 obradas.

Razón, el procurador Morales, Plaza de San Martín, núm. 1.

### Casa de huéspedes

Buen trato

Plaza del Conde Cheste, 1, segundo.



### Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE  
y en todas las Farmacias.

### Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

### MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

### EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

Unico relojero-mecánico en Segovia. Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360. Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896 y Provinciales de Ciudad-Rodrigo 1900 y Segovia 1901.

Ofrece á sus escogidos parroquianos y al público en general, toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo ya repasados, desde 12 pesetas á 50 pesetas (más baratos no dan resultado.)

También ofrece su amplio salón de composturas con máquinas y demás aparatos modernos, para el arreglo de toda clase de relojes, en inmejorables condiciones; advirtiéndose que no es esta casa la que manda obra fuera para su arreglo como habían creído algunas personas.

Especialidad en composturas

JUAN BRAVO, NÚMERO 18, PRINCIPAL (frente á la Cárcel)

SEGOVIA

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA**

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca disuelta por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la malnutrición de los niños. Con el uso de este medicamento, los niños crecen, los débiles se fortalecen y los enfermos recuperan el apetito y la fuerza. París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ANTI-REUMÁTICO

## GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo *venta al por mayor*: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con diápsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come, más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**